



UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa
U031 Expansión de la Educación Inicial

Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Descripción del Programa	El Programa contribuye a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la transferencia de recursos a las entidades federativas para el fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil. La transferencia del recurso se hace de manera anual por una sola ocasión, y se calendariza en el trimestre de octubre-diciembre.	El Programa contribuye a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la ampliación de cobertura de servicios de educación inicial a través de modalidades escolarizadas (CAI Federalizado, y CENDI en proceso de regularización) y no escolarizadas (Estrategia de Visitas a Hogares, Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia CCAPI), reconociendo el derecho del niño, mandatado en el artículo 3º Constitucional; implementando el Programa de Educación Inicial: Un Buen Comienzo, mismo que es parte del Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica.	
Resultados	El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que muestre sus resultados	Se solicita incorporar que el CONEVAL no ha determinado en el PAE Evaluaciones de Impacto para el Programa	
Evolución de la Cobertura	Es importante mencionar que el programa fue reasignado a la Dirección General de Desarrollo	La cobertura del Programa se mide desde las dos modalidades: escolarizada y no escolarizada; sin embargo, la medición de cobertura se puede llevar a cabo con base en la población Niñas y	

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

	Curricular a partir de 2018. Asimismo, cabe señalar que no es posible mencionar la cobertura del programa toda vez que el programa presenta dos unidades de medida diferentes, lo cual representa un área de mejora.	niños de 0 a 4 años y en los datos remitidos para 2018 y 2019 en el formato denominado 05 Cuantificación_de_la_Cobertura_2008-2019 Debiendo sumar la población atendida en la modalidad escolarizada y no escolarizada.	
Análisis del Sector	El programa está alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024 "Garantizar el derecho a la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes", y contribuye al logro de dicho objetivo con los servicios de educación inicial que se brindan en los Centros de Atención Infantil Federalizados.	"Contribuye al logro de dicho objetivo con la atención que se brinda en las modalidades escolarizadas (CAI Federalizado y CENDI en proceso de regularización) y no escolarizadas (Estrategia de Visitas a Hogares y, Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia CCAP) del PEEI"	
Indicador sectorial	No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019	El Programa Sectorial se publicó hasta 2020, siendo imposible generar información al respecto. Deberá ajustarse el periodo marcado al Programa Sectorial de Educación 2020-2024	
Debilidades y/o Amenazas	Los recortes presupuestales son una amenaza latente para el cumplimiento de metas del programa.		Los recortes presupuestales no dependen de la UR 312, lo que se solicitaría es que el Pp cambie de ser un Programa U (otros subsidios) a ser un

	Las diferentes formas en que la unidad responsable de operar el programa son un impedimento para mostrar la cobertura del Programa.		programa S de Reglas de Operación. La cobertura del Programa se puede definir mediante la suma de niñas y niños atendidos en las modalidades escolarizada y no escolarizada.
Recomendaciones	Se hace necesario que la unidad responsable del programa realice un esfuerzo por unificar la forma en que reporta la cobertura del programa.		La cobertura del Programa se puede definir mediante la suma de niñas y niños atendidos en las modalidades escolarizada y no escolarizada.
Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)	El programa no cuenta con acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.	De conformidad al correo enviado el 15 de octubre, se expone la información: El Programa Expansión de la Educación Inicial, ante la emergencia sanitaria y la imposibilidad de realizar actividades presenciales; desarrolla un documento denominado Orientaciones Extraordinarias para el ejercicio 2020 por motivo de la contingencia sanitaria COVID-19; que es dado a conocer en reunión con los Coordinadores Estatales del Programa el 7 de septiembre, así como orientaciones de índole financiero, Posteriormente, se desarrollaron reuniones de trabajo con las Autoridades Educativas Estatales AEL mediante videollamadas, para apoyarles en la elaboración de los ajustes necesarios para reordenar sus actividades buscando en todo momento la consecución de los objetivos del Programa y el eficiente uso de los recursos financieros. Se anexa: •Presentación de la reunión del 7 de septiembre •Orientaciones Extraordinarias 2020 •12 presentación financiera PEEL sept 2020	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Dirección General de Desarrollo Curricular agradece el esfuerzo, dadas las circunstancias de Pandemia y las condiciones en que se desarrolla esta Ficha de Monitoreo y Evaluación. Se solicitan se realicen los ajustes mencionados en el cuadro de Principales Mejoras Derivadas de la Evaluación.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

La Dirección General de Desarrollo Curricular solicita se realicen los ajustes mencionados en el cuadro de Principales Mejoras Derivadas de la Evaluación

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El Programa Expansión de la Educación Inicial no cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora pendientes de atención.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

Esta es una Ficha de Monitoreo y Evaluación que ha sido efectuada en un ambiente de excepción (contingencia sanitaria); por lo que el proceso se ha realizado de manera remota, en tiempo y forma.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Esta es una Ficha de Monitoreo y Evaluación que ha sido efectuada en un ambiente de excepción (contingencia sanitaria); por lo que el proceso se ha realizado de manera remota, en tiempo y forma.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Esta es una Ficha de Monitoreo y Evaluación que ha sido efectuada en un ambiente de excepción (contingencia sanitaria); por lo que el proceso se ha realizado de manera remota, en tiempo y forma.